

**OFICIO DE VIATICOS PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS**

Dependencia: SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN QUINTANA ROO  
Dirección de: JURISDICCIÓN SANITARIA No.1  
Área: DEPTO. DE VECTORES  
No. de Oficio: SES/JS1/CVE/VECTORES/2616/VI/2025

“2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

**ASUNTO:** Comisión.

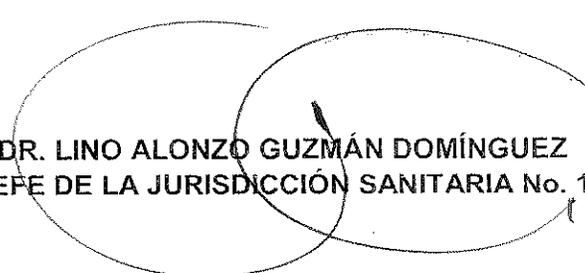
Chetumal, Q. Roo, a 29 julio 2025.

**C. FELIPE HERRERA KETZ.**  
**TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente, le informo que se le comisiona del día 01 al 02, 04 al 09, 11 al 16 ago 2025 del año en curso, a las localidades de Nicolas Bravo, Nachicocom, Glez. Ortega, Libertad, Morocoy, para realizar Actividades De Control Larvario, por lo cual se le autoriza 11 días de viáticos con cargo al Programa de Vectores.

Sin otro particular, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMÍNGUEZ**  
**JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1**



“La localidad a la que ha sido comisionado, corresponde a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de viaticos.”

C.c.p.- Minutario.  
LAGD/MVCC/CPLA/RMCA/jabr\*

**ANEXO 3**

**ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (DEVENGADOS)**

Ejercicio	Trimestre	Tipo de plaza y número de empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2025	JULIO - SEPTIEMBRE	ESTATAL 6827	M02073	TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	VECTORES

Nombre completo de la persona comisionada			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Local/ Nacional/ Internacional)	Número de personas acompañantes en el cargo o comisión de la persona comisionada	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	ACTIVIDADES DE CONTROL LARVARIO	NACIONAL	0	0
FELIPE	HERRERA	KEIZ				
Banco y CLABE interbancaria	HSBC 021690064068289829					
R.F.C.: HEKF600710MA0						

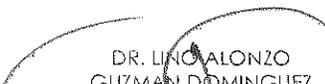
Cargo al Programa: VECTORES

Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de transporte	Periodo del encargo o comisión	
País	Estado/Localidad	Ciudad	País	Ciudad	Ciudad/localidad	ACTIVIDADES DE CONTROL LARVARIO <th rowspan="2">TERRESTRE <th>Salida (día/mes/año)</th> <th>Regreso (día/mes/año)</th> </th>	TERRESTRE <th>Salida (día/mes/año)</th> <th>Regreso (día/mes/año)</th>	Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
MEXICO	Q.ROO	CHETUMAL	MEXICO	NICOLAS BRAVO, NACHICOCO M. GLEZ, ORTEGA, LIBERTAD, MOROCOY	NICOLAS BRAVO, NACHICOCO M. GLEZ, ORTEGA, LIBERTAD, MOROCOY			08:00 HRS. 01/08/2025, 06:00 HRS. 04/08/2025, 06:00 HRS. 11/08/2025	08:00 HRS. 02/08/2025, 06:00 HRS. 09/08/2025, 06:00 HRS. 16/08/2025

Importe Ejercido por el Encargo o Comisión.

(11) DIAS	ZONA I (X)	VIATICOS (X)	ZONA II ( )	HOSPEDAJE ( )	HOSPEDAJE (SI/NO)
Clave de partidas	Denominación de la partida		Importe asignado por concepto de gastos viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37501	Hospedaje				
37501	Viáticos del País			\$ 3850	
37201	Pasajes Terrestres Nacionales				
37301	Pasajes marítimos, Lacustres y Fluviales				
39201	Impuestos y Derechos				
Total de Comisión:				\$ 3850	

**Respecto a los Informes sobre el encargo o comisión**

Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervínculo al Informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancias de desempeño laborales	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
22/08/2025			<a href="https://dfoel.salud.gob.mx/index.php/sib/BRdXIKSk3slyt2nqfVjwzr">https://dfoel.salud.gob.mx/index.php/sib/BRdXIKSk3slyt2nqfVjwzr</a>
Comisionado (a)  C. FELIPE HERRERA KETZ	Jefe (a) del Departamento  C. RICOBERIO M. CAAMAL ACEVEDO	Administradora Jurisdiccional  LIC. MARTHA VERÓNICA COCÓM CERVANTES	Jefe de la Jurisdicción No. 1  DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMÍNGUEZ

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo que sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral disponible en nuestro portal de internet: <http://arco.qob.mx/ssa>

**ANEXO 5**

**FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS**

Chetumal, Q. Roo, a 18 Agosto de 2025.

**Lic. Martha Verónica Cocom Cervantes**  
**Administradora Jurisdiccional N.1**  
**PRESENTE**

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 36, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$3850.00 (TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **Actividades De Control Larvario** que se llevó a cabo del **01 al 02, 04 al 09, 11 al 16 ago 2025**, en **Nicolas Bravo, Nachicom, Glez. Ortega, Libertad, Morocoy** En los términos que se detallan a continuación.

<b>No. De Oficio de Comisión: 2616</b>	
<b>Monto Total Otorgado</b>	<b>Monto Equivalente al 20%</b>
<b>\$3850.00</b>	

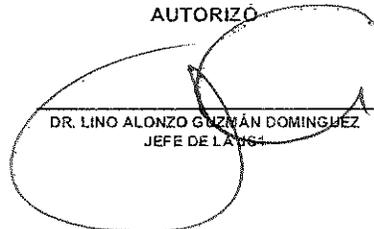
<b>Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos</b>		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
01/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
04/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
05/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
06/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
07/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
08/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
11/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
12/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
13/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
14/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
15/08/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
		<b>Sumatoria Total: \$3850.00</b>

ATENTAMENTE



C. FELIPE HERRERA KETZ  
TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD

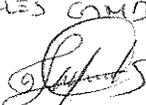
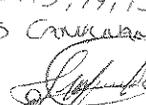
AUTORIZO



DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMÍNGUEZ  
JEFE DE LA U64

SELLO

**ANEXO 5**  
NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACIÓN:  
**2616**

 <p>SERVICIOS ESTATALES DE SALUD JURISDICCIÓN No. 1 DISTRITO No. 1 VECTORES</p> <p>01-08-2025 CHARLES CAROLINO VELAZQUEZ</p> 	 <p>SERVICIOS ESTATALES DE SALUD JURISDICCIÓN No. 1 DISTRITO No. 1 VECTORES</p> <p>04,05,06,07,08-08-2025 CHARLES CAROLINO VELAZQUEZ</p> 	 <p>SERVICIOS ESTATALES DE SALUD JURISDICCIÓN No. 1 DISTRITO No. 1 VECTORES</p> <p>11,12,13,14,15-08-2025 CHARLES CAROLINO VELAZQUEZ</p> 
 <p>SERVICIOS ESTATALES DE SALUD JURISDICCIÓN No. 1 DISTRITO No. 1 VECTORES</p> <p>R. Roberto Coronel 1/08/25</p>	 <p>SERVICIOS ESTATALES DE SALUD JURISDICCIÓN No. 1 DISTRITO No. 1 VECTORES</p> <p>R. Roberto Coronel 4, 5, 6, 7, 8/08/25</p>	 <p>SERVICIOS ESTATALES DE SALUD JURISDICCIÓN No. 1 DISTRITO No. 1 VECTORES</p> <p>R. Roberto Coronel 11, 12, 13, 14, 15/08/25</p>

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de Viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada **Nicolas Bravo, Nachicocom, Glez. Ortega, Libertad, Morocoy** Ubicada en el municipio de **OPB** no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales"